

ACTA SESION ORDINARIA Nº 41
CONCEJO MUNICIPAL

DALCAHUE, 14 de enero de 2014.-

Cuando son las 14:30 horas del 14 de enero de 2014, se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal, la que es presidida por el concejal Sr. Juan Segundo Hijerra Serón y cuenta con la asistencia de los concejales, señores:

CARLOS ROBERTO CARDENAS BAHAMONDE
MARIA ALEJANDRA VILLEGAS HUICHAMAN
SERGIO YUNGER BAHAMONDE
LUIS LOAIZA BAHAMONDE
PATRICIO ALARCON PUALUAN

La Tabla a tratar, comprende:

- 1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR
- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
- 3.- VOTACION PROPUESTA MODIFICACION PRESUPUESTARIA
- 4.- EXPOSICION LOCATARIOS PUESTOS DE ARTESANIAS, SOBRE ESTACIONAMIENTOS TURISTAS
- 5.- EXPOSICION PLADECO
- 6.- TEMAS VARIOS

1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR

Se somete a votación el acta anterior, siendo aprobada por todos los señores concejales sin observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

- ✓ Carta del Presidente del Club de Rodeo Chileno Dalcahue, Sr. Alejandro Muñoz Barrientos de fecha 26.12.2013, mediante la cual solicita considerar dentro del presupuesto 2014, los fondos (\$2.000.000) que el municipio destinó al Club de Rodeo Dalcahue durante el año 2013 para construir cierre perimetral del sitio de la institución, ya que el plazo de rendición expiró.

El concejal Loaiza indica que los miembros del Club no estaban en conocimiento de que los recursos estaban disponibles para ejecutar el cierre, lo cual también atrasado los trabajos y por ende la rendición de cuentas.

Añade el concejal Hijerra que algunos de los miembros si estaban en conocimiento, y recuerda que la construcción del cierre debe comenzar por la calle y luego por el lado de la población.

En consecuencia, se somete a votación solicitud del Presidente del Club de Rodeo Dalcahue, siendo aprobada por los señores Concejales, con la consideración que la rendición de cuenta de efectúe a más tardar al 30.06.2014 y que el cierre abarque en primer lugar el deslinde con el camino principal.

- ✓ Carta de Ligas Deportivas de Fútbol Rural de Dalcahue de fecha 10.01.2014, mediante la cual solicitan aumentar en \$500.000 los recursos destinados para el Campeonato Copa Municipalidad de Dalcahue, dado lo costoso que resulta la realización de la actividades, tomando en cuenta, movilización, arbitraje y premios.

El concejal Hijerra señala que el día viernes se llevó a cabo una reunión con los dirigentes de las ligas, donde hubo una propuesta del Club Deportivo Quetalco que se incorpore al campeonato por la copa municipal a los terceros lugares. Informa además que serán cinco las fechas donde se jugarán los partidos.

Se acuerda que se incorpore en el saldo final de caja un aumento de \$500.000 para el campeonato Copa Municipalidad de Dalcahue.

Luego la concejal Villegas consulta que en fecha se presentará el saldo final de caja, ante ello le responde la Secretaria Municipal(s) que se espera presentarlo al concejo la próxima semana y lo más probable es que se cite a una reunión extraordinaria para someterlo a votación.

- ✓ Memorándum N° 05 de Regina Patricia Soto Nail, Directora de Obras Municipales, por medio del cual informa las obras contratadas durante los meses de noviembre y diciembre del 2013.
- ✓ Carta de Locatarios puestos de artesanía, mediante la cual solicitan audiencia en la sesión de concejo municipal del día martes 14.01.2014, para exponer situación sobre estacionamiento turistas.

3.- VOTACION PROPUESTA MODIFICACION PRESUPUESTARIA

Se somete a votación memorándum N° 120 relativo a modificación de presupuesto, presentado en sesión anterior, siendo aprobado como sigue:

1.- SUPLEMENTACION DE PRESUPUESTO

AUMENTA		M\$
13.03.002.002.017	Catastro, Diseño y Formulación Proyecto Eléctrico Dalcahue	12.000
TOTAL		12.000

DISMINUYE		M\$
31.02.002.010	Catastro, Diseño y Formulación Proyecto Eléctrico Dalcahue	12.000
TOTAL		12.000

4.- EXPOSICION LOCATARIOS PUESTOS DE ARTESANIAS, SOBRE ESTACIONAMIENTOS TURISTAS

Se encuentran presentes en la sesión, 06 propietarios de locales de artesanía ubicados en calle Pedro Montt y frente a la plaza de armas de la comuna, quienes comienzan exponiendo sobre el letrero de estacionamiento que se ubicó a un costado de la feria artesanal, donde permite estacionar solamente a los buses, no siendo considerados los turistas que llegan a la comuna en vehículos particulares. Añaden que según es de su conocimiento esta señalética no estaría aprobada por el concejo municipal.

El segundo tema es el problema que a su parecer se genera por el letrero ubicado en la plaza que prohíbe estacionar en ambos costados. Además señalan que tienen problemas con los artesanos de la feria, debido a que los dejan mal frente a los turistas, para que no visiten sus locales. Argumentan que ellos cancelan

patente e impuestos a diferencia de los artesanos de la feria, donde hay muchas personas que no son verdaderos artesanos y venden artesanía que no es propia de Chiloé.

Una comerciante que tiene su local frente al espacio donde está el estacionamiento de buses, reclama que no puede estacionar su vehículo frente a su vivienda donde igual tiene su negocio, ya que está delimitado solo buses.

Por su parte, el concejal Hijerra explica que el municipio tiene un Departamento de Tránsito, Unidad encargada del orden de las calles, por lo que el Concejo no resuelve dicha problemática. En tanto, los paraderos, estacionamientos, relacionados con la locomoción colectiva si ha sido tratado en las Sesiones de Concejo. Respecto a la calle de la plaza que prohíbe estacionar vehículos en ambos costados, recuerda que en un inicio la calle fue de ripio y por solicitud del Concejo de ese entonces, se le colocó adoquín para destinarlo como una calle de paseo peatonal.

Luego, el Sr. Luis Soto Encargado de Tránsito del Municipio, argumenta que la señalética se instala previo estudio y conversación con Carabineros de la comuna. Además da a conocer oficio circular N°244 del año 2013 que le envió Carabineros respecto a señaléticas, y da lectura a correo electrónico de fecha 26.12.2013 enviados por él al Sr. Alcalde donde informaba el orden del estacionamiento en calle Pedro Montt. Añade que se escogió ubicar el estacionamiento de los buses de turismo a un costado de la feria artesanal, no por solicitud de los artesanos que trabajan en el edificio, informa que ellos enviaron una carta el día 02.11.2013 solicitando estacionamiento para turistas, la cual no indicaba un lugar específico. Agrega que se está trabajando en las situaciones expuestas.

Los comerciantes señalan que es de su interés saber por qué las personas que son considerados artesanos chilotes, que trabajan en la feria artesanal, y que no incurren en gastos de arriendo de locales, pago de patentes, permisos, entre otras, ofrecen al turista trabajos artesanales que no son chilotes.

La concejal Villegas, añade que es un tema ya tratado, en cuanto al ordenamiento de las calles, ha existido voluntad de parte del municipio, sin embargo el problema está entre los asistentes a la reunión y los artesanos de la feria. Sugiere buscar puntos de encuentro para solucionar los conflictos. Agrega que el verano ya comenzó por lo que las reglas ya establecidas no se pueden modificar.

Luego, el concejal Loaiza, agrega que deben buscar la manera de persuadir al turista, además se refiere a que hay varios comerciantes que ocupan las veredas peatonales para exponer su mercadería, debiendo el peatón transitar por la calle corriendo peligro de algún accidente. Por lo que solicita a don Luis Soto, fiscalizar dicha situación en su calidad de Inspector Municipal.

A su vez, el concejal Hijerra señala que no es un tema fácil ver que artesanía es chilota, por lo que se podría ver a través de Dideco, y gestionar una Ordenanza Municipal para determinar que es verdaderamente artesanía chilota.

El concejal Yunger, expone que deben buscar la manera de atraer los turistas a sus locales, ya que no debe ser un impedimento los problemas que tengan con los artesanos de la feria, es por ello que deberían hacer propaganda mediante folletos y de esta manera mostrar al turista sus productos y así captar más público.

En otro tema, los comerciantes sugieren mayor fiscalización en el cumplimiento de los trabajos de aseo, ya que la plaza está muy abandonada y no hay basureros disponibles para que las personas que la utilizan depositen su basura.

En consecuencia, se acuerda ver el tema en el mes de marzo para ver la posibilidad de elaborar una Ordenanza.

En cuanto, al estacionamiento de la propietaria frente al paradero de buses de turismo, será el Sr. Luis Soto quien se encargue de dar solución.

5.- EXPOSICION OMIL

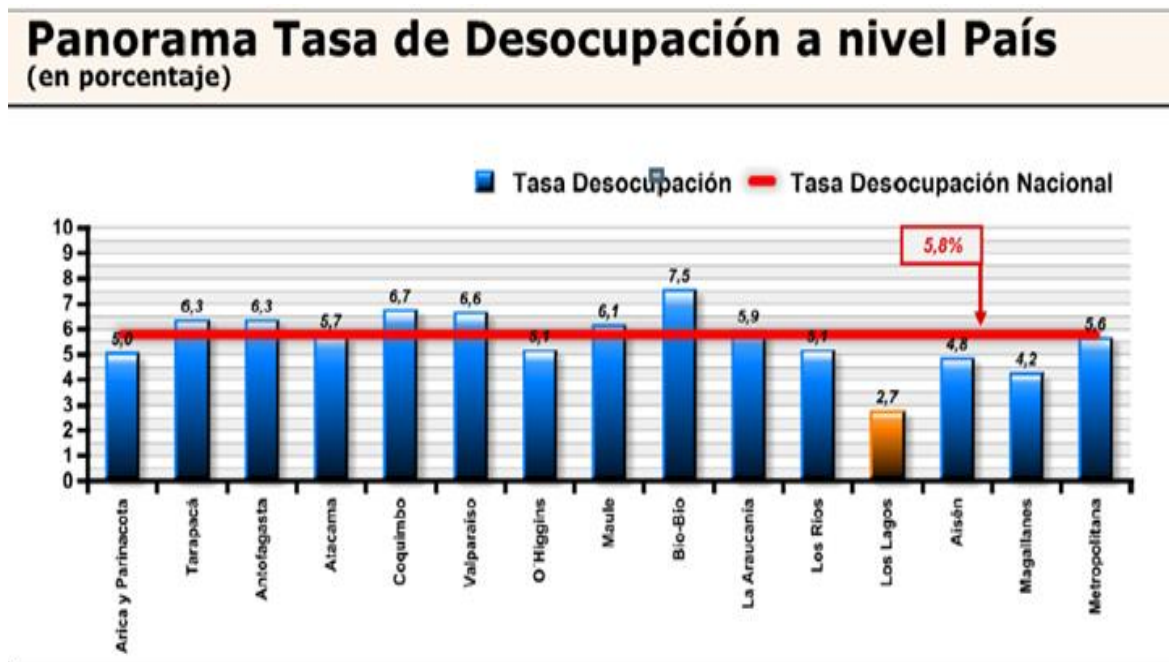
Antes de comenzar la exposición se rectifica el punto quinto, ya que por un error involuntario se consideró en la tabla enviada a los señores concejales la exposición del Pladeco, la cual no correspondía ya que era la OMIL quien estaba programada para esta sesión.

Los expositores Sr. Enzo Barría Hernández, Encargado Oficina OMIL y Srta. Camila Mansilla Cárdenas, Gestora Territorial contratada por el programa FOMIL a través del Sence, dan comienzo informando sobre las actividades que se realizan en la OMIL, siendo las siguientes:

- ✓ Coordinación de la oferta y demanda laboral.
- ✓ Gestión de capacitación con las empresas.
- ✓ FCS.
- ✓ Contacto con usuarios en busca de empleo
- ✓ Capacitación en la bolsa nacional de empleo (BNE)
- ✓ Inscripción al Subsidio Empleo Joven
- ✓ Inscripción al Bono al Trabajo de la Mujer
- ✓ Además Omil cuenta con un programa Fortalecimiento Omil (FOMIL)

Como dato referencial, presentan la última tasa de desocupación a nivel país que está disponible a través del Sence, explican que los datos no se filtran por comuna sino que por región, siendo la Décima Región la región con menos desocupación en el país.

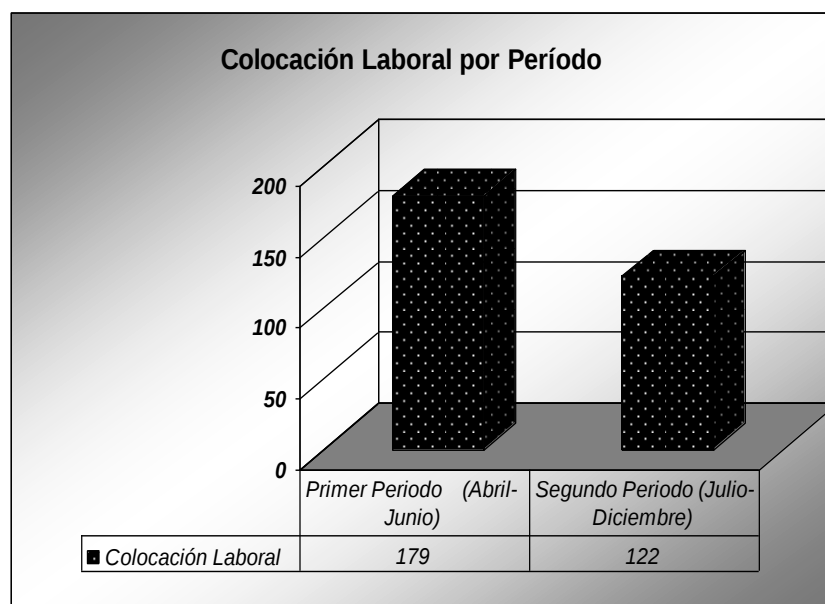
Agosto – Octubre 2013



En cuanto, a las colocaciones laborales gestionadas por la oficina OMIL, durante el año 2013, se lograron 301 puestos de trabajo. Dentro de la cifra se consideraron todas aquellas oportunidades en las que la

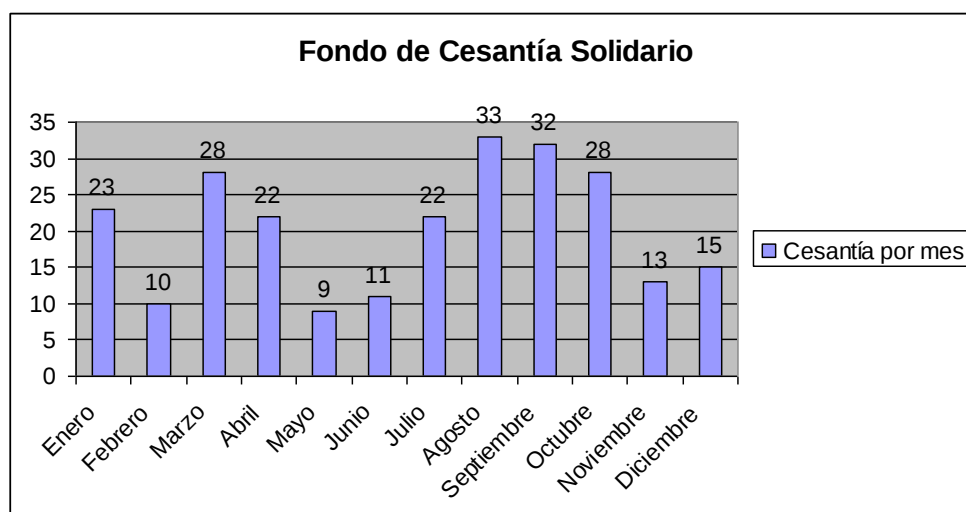
oficina envió a las personas a empresas por una vacante segura, sin contemplar si el trabajador tuvo una larga o corta duración en el empleo conseguido.

El siguiente cuadro, demuestra las colocaciones obtenidas durante el primer y segundo periodo del año pasado.



En la Oficina Omil, se lleva un registro y control del FCS, que beneficia a una gran cantidad de personas que se han quedado sin trabajo y pueden recibir por un periodo de 05 meses pagos por montos similares a sus remuneraciones normales, por su calidad de cesantes inscritos en Omil.

El siguiente cuadro, resume la cantidad de FCS que se han tratado en la oficina, discriminados por meses. El Total de Inscritos del FCS es de 246 personas.



Entre las empresas con las cuales se gestionó empleo durante el año 2013, destacan las siguientes:

- ✓ Paquito Chile
- ✓ Los Heroes
- ✓ Invermar
- ✓ Holding and Trading S.A.
- ✓ Camanchaca
- ✓ Cal Austral
- ✓ Blueshell S.A.
- ✓ Agromar
- ✓ Mainstream

También, se lograron hacer dos capacitaciones a través de franquicia tributaria obtenida por empresas de la comuna, lo cual se detalla a continuación:

1. Curso de Electricidad Domiciliaria (Pesquera Blueshell S.A.).

Impartido por Tremun (Consultoría / Capacitación)

2. Curso Dirección y Gestión de Microempresa Local (Mainstream Chile S.A.)

Impartido por Aurosol Ltda. (Consultores Capacitación)

La concejal Villegas consulta cuántos personas fueron las beneficiadas con las capacitaciones, ante ello le informar que los cursos son para 20 cupos, sin embargo en una ocasión tuvieron que hacer dos llamados a interesados ya que personas que estaban inscritas no asistieron.

Por otra parte el Concejal Yunger, señala que los cursos que se dicten podrían estar orientados a fortalecer la gastronomía, restaurantes, con el fin de enfocarse a las necesidades de la comuna.

El concejal Hijerra se suma a lo expresado por el concejal Yunger, e indica que deberían buscar otro tipo de cursos para la gente de Dalcahue, para lo cual podrían hacer una encuesta a la gente que se acerca a la oficina por el FCS para saber los cursos que son de interés general. Además consulta como se detecta el curso que se va a impartir, Le responde la Srta. Camila Mansilla que la Omil no tiene decisión sobre la materia que tratará el curso a impartir, ya que son cursos que obtienen las empresas privadas a través de franquicia tributaria. Explica que intento postular a un curso por medio de la Omil, sin embargo no ha obtenido respuesta de la aprobación.

Luego, la concejal Villegas consulta si llevan un registro de atención de público, le responde Enzo Barría que hay una base de datos de las personas que se acercan a inscribirse en la Omil.

El Programa FOMIL 2013, permitió la contratación de la Gestora Territorial Srta. Camila Mansilla, cuyo objetivo principal es fomentar la inserción laboral de personas desocupadas, cesantes o de baja calificación laboral en puestos de trabajo de calidad e impacto en la productividad de las empresas, mediante el desarrollo de un sistema público de intermediación.

Finalmente, presentan propuestas para el año 2014, enfocadas a dos segmentos de la población, éstos son personas con ideas de emprendimiento o microempresarios y trabajadores dependientes.

En los Talleres de emprendimiento, se trabajaría lo siguiente:

- ✓ Segmentación de mercado
- ✓ Políticas de precios
- ✓ Identificar una necesidad
- ✓ Técnicas para seleccionar una idea de negocio
- ✓ Inicio de actividades
- ✓ Contabilidad básica

Público objetivo: destinadas a microempresarios o personas que busquen emprendimiento.

En los Talleres para trabajadores, se trabajaría lo siguiente:

- ✓ Deberes y derechos del trabajador Según el Código del Trabajo
- ✓ Accidentes de trabajo
- ✓ Indemnización
- ✓ Contratos y finiquito
- ✓ Remuneración y Liquidación

Público objetivo: Trabajadores dependientes e Independientes

El concejal Hijerra consulta si se informaron las propuestas antes señaladas al interior de la municipalidad, ya que en el presupuesto 2014 no se contempló el financiamiento de alguna de las actividades antes mencionadas, le informa la Srta. Camila Mansilla que informó a Dideco y Administrador Municipal, añade que el desarrollo de los talleres no implicaría un gasto para el municipio, ya que serían los mismos funcionarios de la Omil quienes impartirían los cursos.

También consulta como se hace la captación de personas para las vacantes de trabajo, informando la Gestora Territorial que una vez recibidas la vacantes de empleo, proceden a publicar avisos en medio de comunicación masivos, radio local, pagina web, y una vez que se reúnen los antecedentes se derivan a las empresas o se envían a las personas directamente.

Por su parte, la concejal Villegas expone que las ideas están buenas, sin embargo se nota la falta de comunicación con las otras oficinas del municipio, lo cual es fundamental para el desarrollo de un buen trabajo, ya que podrían pedir colaboración a varios funcionarios municipales para apoyar los cursos en materias que manejen.

6.- TEMAS VARIOS

- El Concejal Yunger, consulta respecto al monumento del pescador que está en la plaza de la comuna, ya que está muy destrozado y hay un fierro del mástil que está colgando, siendo peligroso para la gente que se saca fotos en el lugar, ante lo cual la directora de obras señala que verá el tema para poder restaurar dicho monumento.
- El concejal Loaiza consulta si ya se contrató al secretario del Juzgado de Policía Local, señalando el presidente del concejo que se hará la consulta respectiva cuando se encuentre presente el señor Alcalde.
- Por último, y ante la propuesta de la secretaria municipal de ver el saldo final de caja en reunión de comisión el día 20.01.2014, los señores concejales acuerdan que se analice el mismo día que se entregue la propuesta al concejo.

No habiendo más que agregar, se da término a la sesión de concejo siendo las 16:20 horas.

REGINA PATRICIA SOTO NAIL
SECRETARIA MUNICIPAL(S)

JUAN SEGUNDO HIJERRA SERON
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL(S)